



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"

"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0001887/2019

Córdoba

14 FEB 2019

VISTO:

La vista corrida del Informe de los pares evaluadores relacionados con la Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, emitido según Informe de la CONEAU IF-2018-60699036-APN-DAC#CONEAU;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario dar cumplimiento a los diferentes requerimientos del informe mencionado *ut supra*;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS (ad referéndum del H. CONSEJO DIRECTIVO)

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la respuesta correspondiente al "Vista del Informe de los pares evaluadores" de la CONEAU, correspondiente a la Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, obrante en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese, elévese al Sr. Rector de la UNC para su rúbrica y archívese.

RESOLUCION N°
VGM/cc

58

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC